

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL

RUCT	1500700
Denominación del Título	Grado en Periodismo
Universidad solicitante	Universidad Pontificia de Salamanca

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por la normativa vigente, a la fecha de la presentación de la solicitud, por la que se establece la organización de las enseñanzas universitarias.

La evaluación del plan de estudios se ha realizada de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL ha elaborado un **INFORME DEFINITIVO** de verificación de la calidad de la memoria del plan de estudios con la siguiente valoración: **FAVORABLE**.

Asimismo, para la mejora de la propuesta, se propone incluir las siguientes **recomendaciones**:

CRITERIO 1.- DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Se recomienda, en general, concretar mejor los perfiles de salida. Perfiles como "Redactor y Editor", "Presentador", "Gestor de contenidos" o "Gestor de comunicación" resultan excesivamente vagos y pueden inducir a confusión. La inclusión de perfiles de egreso como "Gestor de comunicación" requiere mayor especificación para evitar confusiones con otros perfiles profesionales (como los de comunicación corporativa) y para delimitar claramente el alcance periodístico.

CRITERIO 3.- ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Se recomienda incluir en la Memoria un enlace a la normativa publicada en la web para garantizar la transparencia de los criterios de admisión.

CRITERIO 4.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda incluir en la Memoria un enlace a la normativa del TFG.

En Valladolid, a 11 de diciembre de 2025

D. Enrique Amezua San Martín
Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones.